

Guayaquil, 30 de marzo del 2020

Señores  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**  
**ECLASERVIMUNDO S.A.**  
Cajal.

Estimados Señores:

Luego de haber realizado el análisis de los Estados Financieros y cuentas adicionales y cuentas del ejercicio 2019, en mi calidad de **Comitente de ECLASERVIMUNDO S.A.**, informo a usted Señores accionistas, lo siguiente:

El examen se realizó de acuerdo a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y Normas Internacionales Informales Financiera que las empresas se encuentran obligadas a aplicarlas, según los dispuesto por la Superintendencia de Compania.

Los cifras que presentan los Estados Financieros de ECLASERVIMUNDO S.A. a diciembre 31 del 2019, están respaldadas por registros contables a esa fecha y presentan una razonabilidad aceptable.

Por todo lo anteriormente expuesto, en mi opinión los Estados Financieros presentan razonablemente la situación Financiera de la empresa.

De los Señores Accionistas.

Caratativamente,



**Jorge Yáñez**  
Comitente

Del bloc de notas de Huawei